



SG/cs
Expte.: 17709/2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CERTIFICA: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2019, con la asistencia de veintiún de los veintitrés consejeros/as que legalmente lo componen, adoptó, entre otros, el acuerdo que se transcribe a continuación:

“15.- Asuntos que se declaren de urgencia

Único: Moción de urgencia del Grupo Cca-PNC para que el Cabildo retome la venta y distribución del libro “César Manrique: Teoría del Paisaje” (Expediente 17709/2019):

La Sra. Presidenta expone que no puede ser urgente lo que se le ha olvidado a un grupo político presentar en tiempo y forma; además de tener en cuenta que no es un asunto que se pueda considerar apremiante. Invita al grupo nacionalista a que la presenten en la próxima sesión que el Pleno celebre.

Don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez esgrime que les resulta urgente por las muchas decisiones tomadas por el Grupo de Gobierno respecto al asunto, que han arrastrado la dignidad de la Institución en tiempo record.

Sometida la **declaración de la urgencia** a votación resultada **rechazada** por mayoría, con la abstención del Grupo MIXTO (LANZAROTE EN PIE-SÍ PODEMOS), el voto en contra de los grupos POPULAR y PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, y el voto a favor del Grupo COALICIÓN CANARIA-PNC -2 abstenciones, 12 votos en contra y 7 votos a favor-.

La votación arrojó el siguiente resultado:

Se abstuvieron:

Dña. Myriam Elisabeth Barros Grossos y don Jorge Miguel Peñas Lozano (GRUPO LANZAROTE EN PIE- SÍ PODEMOS).

Votaron en contra:

D. Jacobo Medina González, D. Francisco Javier Aparicio Betancort y Dña. María Nerea Santana Alonso (GRUPO POPULAR).

D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, Dña. Ariagona González Pérez, D. Andrés Stinga Perdomo, Dña. Isabel María Martín Tenorio, D. Alberto Aguiar Lasso, D. Rosa Mary Callero Cañada, D. Hugo Ricardo Delgado Betancor, Dña. María del Carmen Guadalupe García y Dña. María Dolores Corujo Berriel (GRUPO PARTIDO





SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL).

Votaron a favor:

D. Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez, D. David Felipe de la Hoz Fernández, Doña. Migdalia María Machín Tavío, D. Juan Manuel Sosa Rodríguez, D. Oscar Pérez Cabrera, D. Samuel Carmelo Martín Morera, D. Domingo Manuel Cejas Curbelo (GRUPO COALICIÓN CANARIA-PARTIDO NACIONALISTA CANARIO”).

Y para que conste, a reserva de los términos definitivos en que quede redactada el Acta en el momento de su aprobación, se expide la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

-Documento firmado electrónicamente al margen en la fecha inserta-